

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador en PLAZA DEL CORPUS, TELEFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: SEGOVIA, mes, 1,25 pesetas. FUERA, trimestre, 4,00. EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a éste en SAN AGUSTIN, 7 TELEFONO NUMERO 25

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito DOMICILIO SOCIAL: MADRID. Oficinas en: Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas, Trujillo.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista	2 por 100
3 meses	2 y 1/2
6	3
1 año	4 y 1/2
2	5 por 100
5	6 por 100

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSISIMAS. Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

tro escuadrones, sección de ametralladoras y carros regimentales.

Después desfiló la batería montada de alumnos.

En la Plaza Mayor, se congregó numeroso público, así como en las calles de Juan Bravo y Cervantes, por donde marcharon las fuerzas.

En el Azoguejo hizo alto el regimiento, procediéndose al alojamiento de los escuadrones.

La población ofrecía en las primeras horas de la noche animación extraordinaria con la presencia de los húsares expedicionarios.

Por la noche se celebró en el teatro Juan Bravo una función en honor de los jefes, oficiales, y tropa del regimiento de Húsares.

Se pusieron en escena *Trianerías* y *Las musas latinas*.

El teatro ofrecía brillantísimo aspecto, estando ocupadas todas las localidades.

Esta mañana, a las siete y media, han continuado los Húsares el viaje de prácticas, pernoctando hoy en El Escorial.



Un epigrafe de uno de nuestros grandes rotativos: «Una mujer destripada». ¡Ay! Calle usted ¡por Dios! que se me revuelve el estómago.

Ea, ya podemos estar satisfechos. Una compatriota nuestra, una mala queña que debe valer cualquier cosa, acaba de ingresar en el harem del sultán de Marruecos. Pero no lo digan ustedes, porque van

a llover en Fez memoriales por este estilo: «Señora, ya que habeis sido elevada a tan alto puesto por vuestras virtudes, compadecednos de este padre de familia, etcétera, etc...»

Dice un colega madrileño que mientras no se tomen medidas, hasta cierto punto arbitrarias, no se podrá cortar de raíz el escándalo de que se trende todos los días a una numerosa tropa de timadores, estafadores, etc., etc., para soltarlos inmediatamente.

El colega propone, para tranquilidad del vecindario pacífico, que se haga una curda de pillos y se les envíe a colonizar cualquier territorio.

El que se alegraría de que esto se llevara a cabo sería el ministro de Gracia y Justicia.

Porque ya no sabe a quién indultar y se le presentaba una ocasión de órdago.

Un militar retirado se lamentaba ayer jugando al dominó, y mientras cerraba a blancas, de la indiferencia del pueblo ante los más hondos problemas nacionales.

Y exclamaba: «Ya ni lo de Marruecos nos hace prorrumpir en cantos belicosos, como aquel que tanto gustaba allá por el año 60: Guerra, guerra al feroz agareno; guerra, guerra al infiel marroquí. ¡A la lid! ¡A la lid!»

No estoy conforme con el militar. Yo creo que continuamos lo mismo que en el año 60.

Y seguimos cerrando a blancas, como en aquellos tiempos.

Refiriendo con presteza cierto crimen cometido, un diario distinguido llama miembro a la cabeza.

«Estaría equivocado el libro que me enseñó, o será acaso que yo tengo un miembro trastornado?»

—¿Quién ha llamado? —El cobrador del impuesto de inquilinato.

—Y qué trae? —Cuatro recibos, nada menos, y aún se reserva el de Septiembre, para formar otra serie.

—¿Cuatro recibos? Eso es una colección completa. Pregúntale si la trae encuadrada.

La Carbonífera Española

Con sucursales en Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, Avila y Gijón. Fabrica de ovoides y briquetas. Minas de hulla y antracita.

Tiene el gusto de anunciar al público segoviano que muy en breve inaugurará su sucursal en esta capital, en la calle del Rollo, número 18, donde hallará toda clase de carbones minerales a precios sin competencia y de inmejorable calidad.

(Vea usted el anuncio próximo con la lista de precios)

La cuestión minera

En la reunión celebrada anteayer en Madrid por las representaciones patronal y obrera de las cuencas mineras de España no se llegó a un acuerdo. Vino la ruptura por una diferencia de treinta minutos.

Cuando esto llegue al extranjero, seguramente que se quedarán los que tal lean, perplejos.

Estiman los patronos que la reducción de hora, que exigen las representaciones obreras no pueden soportarla las industrias hulleras.

Los obreros dicen que si no hubiera sido prolongado el decreto del conde de Romanones, y sus ocho ministros no hubieran hecho esta petición, pues estaban conformes con la jornada de ocho y nueve horas; pero con las medidas adoptadas por el Gobierno sería una injusticia no obtener la jornada del interior que debe ser superior a la del exterior.

Si es cierto esto que leemos en un periódico democrático, es cosa para declarar que el mundo está loco. Nada más fuera de la realidad que esta tremenda lucha que va a entablarse y de la cual si el Gobierno no se impone, saldrá perjudicada grandemente, terriblemente, la economía nacional.

De seguirse esta huelga minera iniciada se desquiciarán todos los servicios principales de la vida nacional, como ferrocarriles, alumbrados, grandes y pequeñas industrias fabriles, etcétera.

Hay que evitarlo, sea como sea, imponiéndose el poder público a patronos y obreros con un espíritu de justicia, pero sin desmayos.

Si es cierto esto que declara un periódico siempre liberal, «El Herald», atribuyéndolo a los obreros, es cosa para censurarlos.

Precisamente implantada ya la jornada de ocho horas, cosa que sólo se ha hecho en favor del obrero, pues las clases medias en un desgaste grandísimo intelectual cerebral, que mata tanto como el corporal, a ella no llega, ya empieza a preocupar el aspecto económico de la tal reforma.

Un escritor de la izquierda, don Luis de Zulueta, decía ayer en «El Liberal» en un artículo titulado: «Del mundo que nace». «Hay que salvar la producción». Todo Europa se pregunta hoy asustada, si por un conjunto de causas no va a disminuir fatalmente la producción.

Una mengua en la producción quiere decir que, no bastando lo producido, sobrevendrá para todos la carestía, y para algunos, los más pobres, la carencia completa de los productos necesarios para la vida y el bienestar humanos.

Es indudable que acompaña la razón a la masa obrera, que con tanto gusto lee siempre a este escritor democrático, seguramente que estará conforme con él, si quiere no separarse de la realidad.

Por media hora de diferencia en el tajo, dados los buenos jornales que han conseguido, no deben los mineros de la hulla provocar este conflicto.

Siempre hemos estado a su lado en cuantas mejoras de justicia han solicitado; acompañándoles la razón, han conseguido ser respetados y ayudados.

Hoy, dada la situación que atraviesa España, dado lo que se ve que está ocurriendo en Europa, donde por seguir siendo grandes y potentes en el presente y en el porvenir colectivamente, transigen en cierto modo los grandes núcleos obreros, como en Inglaterra los ferroviarios, no podemos ni debemos en nuestro país ser una excepción.

Este pleito, en el que se ventilaban treinta minutos de trabajo, no ha podido ser resuelto armónicamente entre patronos y obreros y se ha impuesto la necesidad de que el Gobierno decreté la jornada que pedían los obreros.

Los Húsares de Pavia en Segovia. Llegada.—Desfile.—Función de teatro.—La marcha

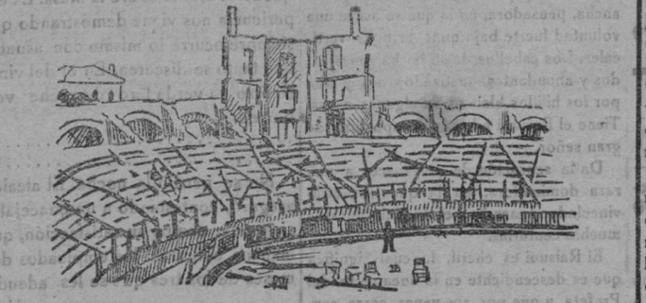
A las cuatro de ayer tarde, como habíamos anunciado, llegó a Segovia el regimiento de Húsares de Pavia.

A su encuentro salió el general gobernador de la plaza señor López Pozas con su escolta.

También salió la batería montada de alumnos de la Academia de Artillería.

El regimiento llegó por la carretera de Zamarramala, y entró en la población por la de San Cebrían; dirigiéndose por las calles del Doctor Velasco y La Victoria, a la Plaza Mayor, donde se había situado frente al Teatro Juan Bravo el general gobernador, para revisar las fuerzas.

Desfiló primero el regimiento de Húsares de Pavia, compuesto de cua-



La plaza de toros de Bayona

Estado en que quedó la plaza de toros de Bayona (Francia) después de haberla desmantelado e incendiado los espectadores, porque se empezó la corrida dos horas después de la anunciada y no haber corrido más que tres toros en lugar de los seis que rezaban en los carteles y haberse negado en taquilla a devolver el precio de los billetes.

El precio del pan

Corren rumores de que los industriales panaderos piensan pedir autorización a la Junta provincial de Subsistencias para elevar el precio del pan.

¿Hay motivos para ello?

No dudamos que el digno gobernador civil señor Llasera, que tan plausible campaña viene realizando en pro del abaratamiento de las subsistencias, hará cuanto esté de su parte para evitar que prosperen los deseos de los panaderos, pues ahora que ha de comenzar a sentirse la crisis del trabajo en Segovia, podría originar un conflicto la subida del pan.

La mujer y la familia

Son muchos los publicistas que señalan como causa principal de la decadencia de los pueblos, la lenta extinción de los afectos familiares. La vida moderna, toda actividad, tensión y estrépito, ha ido desarticulando paulatinamente los vínculos afectivos que antes unían a los miembros de la familia. El amor, el divino amor humano que todo lo ennoblece, pasa por los hogares como una ráfaga. La Aritmética, fría y rígida, ha trocado

son consecuencia del grado de perfección moral de la familia. Por esta razón debe ser norma preferente de los directores de los pueblos cultivar intensamente la familia y arraigarla en el individuo. Las energías que más fuertemente ligan a la familia son: el amor, base cardinal de todas las actuaciones espirituales; el interés, el ideal, la costumbre, la tradición. Si todas las energías dispersas por eventualidades inevitables convergen en momentos dados para cumplir un fin, el aliento colectivo resurgirá con aliento viril. No de otro modo se produce el patriotismo, que es la suprema exaltación de un pueblo por motivos de índole económica, mercantil, religiosa, histórica, de amenaza o de conquista, y muchas veces de orden romántico. La Patria en este caso es una gran familia compuesta de muchas familias afines. El territorio es el hogar, la casa solariega de la raza.

Demostrada la influencia de la familia en su relación con la vida de Estado, falta conocer la misión que a la mujer incumben dentro de ella. Si ha de ser la mujer la que gobierne la casa, cuide a los hijos, distribuya los ingresos, vigile a los criados, ordene los gastos, dirija las labores y concierte el régimen interior del hogar. Es indudable que de su acción personal dependerán directamente las prosperidades o fracasos que el porvenir reserve a la familia. La ternura, la delicadeza del instinto, la predisposición para el sufrimiento, el optimismo generoso de su amor y la energía moral para sobreponerse a toda clase de adversidades, hacen irremplazable a la mujer. Si es buena, justa, cariñosa y apta, la familia se desenvolverá felizmente. Si es apática, embullada, reacia o torpe, la paz de la familia se verá siempre malograda.

En cualquier aspecto que se considere a la mujer, es fundamentalmente la directora de la especie humana; a sus insinuaciones amables ceden indefectiblemente las más desbordadas violencias del hombre. La fuerza de su amor, su debilidad misma, le hacen vencer siempre. Por eso deben enlazar sus aptitudes a la consecución del bienestar de la familia.

La impresión que la virtud de la mujer ejerce en el alma del hombre no se extingue jamás. Dura siempre, mientras la criatura alienta. En nuestros momentos de dolor, de peligro o de inquietud, volvemos los ojos suplicantes a ella para que nos consuele y alivie. El nombre de madre diviniza a la mujer.

Con las sutilezas de su amor, son las mujeres las que hacen los pueblos grandes y las Patrias fuertes. Sin riesgo de rectificación, quizás pueda afirmarse que las madres son los funcionarios del Estado más útiles y anónimos.

ALBERTO CAMBA.

Noticias militares

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán don Manuel Fernández de Landa.

Profesorado.—Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán profesor, de plantilla, en la Academia de Artillería, que ha de desempeñar la segunda clase de cuarto año que comprende las asignaturas de Fortificación, Minas y Puestos militares.

UNA REAL ORDEN

Las sociedades y la ley del Timbre

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Hacienda estableciendo reglas para la ejecución de la ley del Timbre.

En sustitución del artículo 194 del reglamento de 29 de Abril de 1909 para la ejecución de la ley del Timbre de 1.º de Enero de 1916 se establecen las reglas siguientes:

Las sociedades y asociaciones que se consideren comprendidas en el artículo 203 del nuevo texto de la ley del Timbre, aprobado por Real decreto de 11 de Febrero de 1909, deberán solicitar de la Dirección General del ramo la declaración de exención, justificando como conveniente su derecho.

La Dirección reclamará a las sociedades los documentos que crean convenientes si no le parecen suficientes los presentados, dictando la resolución que proceda, pudiendo contra su fallo interponerse recurso de alzada ante el Tribunal gubernativo.

Las sociedades disfrutará la exención, si les fuera concedida desde la fecha en que se deduce la solicitud.

Caso de ser denegada la exención, la Sociedad reintegrará todos los documentos expedidos sin timbre durante la substanciación del expediente.

De la reforma de sus estatutos o reglamentos la entidad interesada presentará en la Dirección en el término de dos meses una copia autorizada.

Para que las sociedades y asociaciones a quienes se hubiera concedido la exención puedan disfrutarla será preciso que soliciten de la Dirección del Timbre la confirmación de la exención, alegando y justificando su derecho.

En caso de ser devengada reintegrarán todos los documentos expedidos u otorgados sin timbre desde 1 de Septiembre de 1918, fecha en que empezó a regir la nueva ley.

Las sociedades y asociaciones comprendidas en el artículo 203 de la ley a quienes se les hubiese denegado por hallarse fuera del plazo, pueden reproducir sus instancias.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer, a las ocho de la noche, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, que presidió el alcalde señor González Salamanca.

Se hallan presentes los concejales señores Riesco, Mateo, del Barrio, Tablada (don Lope y don Carlos), García, San Martín, Guajardo, Zuñiga y Well.

Se aprueba sin discusión el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA

Contribuciones

El administrador de Contribuciones envía oficio resolviendo en favor del Ayuntamiento el recurso interpuesto con motivo de la corrida de toros celebrada el día 14 de Septiembre último.

Perpetuidad de un nicho

Doña Angelita de Andrés, solicita la perpetuidad del nicho 104 de la segunda galería del Cementerio.

Se concede, previo pago de 625 pesetas, que es la cantidad que señala la tarifa.

Peticion de socorros

El vecino de San Millán, Victorio Escudero, quien perdió todo su modesto ajuar en el incendio ocurrido hace pocos días, presenta una instancia solicitando algún socorro para aliviar su precaria situación.

Pasa la instancia a estudio de la Comisión correspondiente.

Dos mociones

El capitular señor del Barrio, presenta dos mociones escritas, una pidiendo que se dote de capas a los individuos de la Guardia municipal y otra proponiendo que se encargue de la cobranza del arbi-

trio de inquilinato una persona, que lo haría mediante un pequeño premio.

Ambas mociones pasan a la Comisión.

Servicio catastral

Se procede al sorteo para constituir la Junta pericial del Catastro, resultando elegidos, como mayores contribuyentes don Agustín Ruiz y don Claudio Moreno, y como vecinos don Segundo Torrego y don Gil Minguez.

Presidirá la Junta el señor regidor síndico.

Establecimiento de una industria

La Comisión de propios emite informe sobre la instancia presentada por don Roberto Klein, gerente de la Casa Klein y Compañía, de Barcelona, solicitando la cesión en venta de un terreno que mide 64.400 metros cuadrados, en la parte comprendida entre la Cárcel modelo y la carretera de San Ildefonso, al objeto de establecer una industria dedicada a la fabricación de gomas y correas.

El informe es favorable a la concesión, señalando el precio de 15 céntimos por metro cuadrado.

Se aprueba, por unanimidad, el informe.

El señor Tablada felicita a la comisión de propios por su actividad, y propone que se le dé un voto de gracias por el celo con que ha resuelto este asunto.

Los señores Guajardo y Zuñiga opinan que no procede el voto, sino aplaudir lo hecho por la comisión, ya que el asunto de que se trata es de gran importancia para el desarrollo industrial de Segovia.

Rectifica el señor Tablada.

El señor García, presidente de la Co-

misión, dice que agradece los elogios, pero en este como en todos los casos, la Comisión no ha hecho más que cumplir con su deber,

Los depósitos de vino

Cumpliendo el acuerdo de la sesión anterior, la Comisión de Hacienda emite informe sobre una moción del señor del Barrio, relativa al funcionamiento de los depósitos de vino, y al propio tiempo dictamina sobre las instancias presentadas, pidiendo dicho depósito.

Anticipa la Comisión que tanto ahora como a raíz de presentarse las instancias, se limitó a informar, como es su obligación, sin que para nada le alcance responsabilidad, caso de haber alguna, por la concesión.

Hechas estas aclaraciones, opinan que deben autorizarse los depósitos, con las condiciones y garantías que el Ayuntamiento estime necesario y conveniente establecer.

El señor del Barrio dice que alguno de los solicitantes no está en las condiciones legales y pide que, caso de concederse, se ponga la doble llave, a fin de que el Ayuntamiento pueda hacer una fiscalización verdad.

Pregunta a la Comisión si es cierto que un vecino ha presentado una instancia comprometiéndose a conseguir en ese arbitrio un aumento de 50 pesetas diarias sobre lo que ahora se recauda.

Al señor García le extraña que esa instancia no haya venido hoy informada.

El señor Tablada (don Lope) manifiesta que deben exigirse a los dueños de los depósitos toda clase de garantías.

Por lo recaudado hasta ahora—dice—se puede calcular que se obtendrá una cantidad muy inferior a la que figura en presupuesto por arbitrio sobre el vino y esto obedece sin duda a ciertas irregularidades en la forma de llevar a cabo la administración.

Además sabe de varios carros que pernoctan sin deber hacerlo, en el interior de la ciudad y otras cosas que le han dicho (de las que promete cerciorarse para proceder en consecuencia), todo lo cual contribuye a la baja en la recaudación.

El señor Tablada (don Carlos), contestando a lo dicho por el señor del Barrio, dice que existe la moción o escrito de un vecino, pero el firmante no dice el medio que ha de emplear para conseguir mayores ingresos y la Comisión no ha creído oportuno tomarla en consideración.

El señor del Barrio:—Es un secreto.

El señor Zúñiga dice que le sorprenden las palabras pronunciadas por don Lope Tablada, que son una verdadera denuncia de algo punible, que debe esclarecerse.

En favor de Aldeanueva del Codonal

Gestiones de los senadores, diputados a Cortes y provinciales

Se forma la Comisión.—El daño sufrido por Aldeanueva.—La construcción de un camino vecinal.—Corta en los pinares.—La reconstrucción de la iglesia.—Devolución de 300.000 pesetas a la Diputación provincial.

Ayer y en la mañana de hoy han sido realizadas las gestiones que fueron acordadas en la Diputación provincial para la obtención de un crédito extraordinario que aplicar en auxilio de Aldeanueva del Codonal.

En el domicilio del representante en Cortes más antiguo, don Mariano Mateanz, se reunieron con éste los diputados a Cortes señores conde de Adanero, Gil de Biedma y marqués de Cañada Honda; el senador señor Cano de Rueda; el presidente de la Diputación, señor González Bartolomé; los diputados provinciales, señores Esteban, Llorente e Iñera, y una comisión del pueblo damnificado, compuesta del párroco, el médico señor Caro, y el secretario señor Barreas. No asistieron, por causas justificadas, los senadores Zorrilla y conde de los Villares, pero firmaron con los demás las notas entregadas en los Ministerios.

En Fomento

Después de esta conferencia, donde se trazaron las líneas generales de la gestión, celebraron una entrevista con el ministro de Fomento, a la que asistieron también el gobernador civil señor Lasera y el funcionario del Instituto geográfico señor Casado. En ella se expuso al señor Calderón la magnitud del daño sufrido, y se le interesó vivamente en el auxilio solicitado, tanto en forma de dinero, como en la concesión de una corta de pinos para la reconstrucción de edificios, y en la construcción del camino actual de dicho pueblo a Santuste.

El ministro no pudo estar más deferente. Ofreció que con el crédito que se conceda para las inundaciones de Murcia y Cartagena irá el que se señale para Aldeanueva, pues igual derecho asiste a Castilla que a Levante, aunque se diferencie por su cuantía las catástrofes. El señor Calderón dió también por seguro que se emprenderán las obras del camino vecinal, y se decretaría la corta de pinos,

se a todo trance, máxime cuando ello afecta a los intereses municipales.

El señor Guajardo pregunta a la Comisión si antes de informar se ha enterado de que los depósitos tienen todos los requisitos que marca la ley.

La Comisión dice que el informe está basado en las noticias que sobre el particular les dió el visitador de Consumos.

El señor San Martín propone que vuelva el asunto al seno de la Comisión, para que ésta, después de hacer una visita ocular a los locales y tomado cuantas garantías legales sean precisas, lo traiga resuelto a la sesión próxima.

Sigue larga, interminable, la discusión de este asunto, en el que hablan todos los concejales. Se proponen veinte casos distintos y, naturalmente, llegamos a un momento en que damos vueltas dentro de un círculo vicioso, sin que nos podamos atender.

Se acuerda, al fin, lo propuesto por el señor San Martín.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Tablada (don Lope), haciéndose eco de unos comentarios que hacia el diario La Tierra de Segovia a la sesión última, dice que debe aclararse un extremo en el que se le alude directamente, y en el que se le pregunta por qué no gestiona el ingreso de una gran cantidad consignada en presupuesto.

Supone el señor Tablada que el periodista debe referirse al aprovechamiento de los montes de Pinares Llanos.

Pues bien, si de esto se trata debe hacerse público que a los rematantes de dichos pinares aún no se les ha entregado la corta de este año, y por esta causa no deben hacer ingreso alguno, extremo que corrobora el ingeniero de la Escuela central de Montes, en un oficio que remite al alcalde, y en el cual se dice que no estando terminado el plan forestal, no deben pagar cantidad alguna los adjudicatarios de la subasta.

El alcalde dice que también le causó sorpresa la noticia en cuestión.

Amplia lo dicho por el señor Tablada, y manifiesta que hace tiempo viene gestionando la terminación de este asunto, y consecuencia de esas gestiones es el oficio de que se ha dado lectura.

Añade que la sociedad contratista de la corta de pinos, a pesar de no estar obligada a ello, le entregó hace cuatro meses, a cuenta, 12.000 pesetas, por lo que está muy agradecido.

Otros varios señores concejales formularon varios ruegos, que el señor alcalde promete atender.

A las diez se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos, que es de 4.251,17 pesetas.

El Regimiento de Posición

Salida para Turégano

Hoy, a las doce, ha salido para Turégano la primera expedición de baterías del Regimiento de Artillería de Posición, con la impedimenta y tracción mecánica.

Se propone llegar a aquella villa a las cuatro de la tarde.

Esta noche regresarán los tractores y mañana saldrá el resto de la fuerza. Va al mando del regimiento el digno coronel señor Carsi.

Numeroso público ha presenciado la salida de la primera expedición de baterías, elogiando con el mayor entusiasmo el brillantísimo estado de policía e instrucción en que marchan.

El regimiento permanecerá ocho días en Turégano, dedicándose a las prácticas de tiro en el término municipal de aquella villa.

Teatro Juan Bravo

Función extraordinaria

Anoche se celebró una función extraordinaria en el teatro Juan Bravo, como habíamos anunciado, dedicada al regimiento de Húsares de Pavía, que ayer pernoctó en nuestra capital.

La compañía representó las zarzuelas Trianeras y Las musas latinas que obtuvieron el mismo éxito que el día de su estreno en nuestro teatro.

El lleno fué completo y hubo aplausos para todos, viéndose los artistas obligados a repetir casi todos los números de la segunda de dichas zarzuelas.

Esta tarde a las seis y media se representarán las bonitas obras Serafín el pintorero y El agua del Manzanares, debutando con la primera, la triple cómica Laura Blasco, que ya se halla repuesta de la enfermedad que la impidió venir el día que hizo su debut la compañía.

Para la sección de las diez y media, y a precios populares, el cartel no puede ser más sugestivo.

Se representarán las aplaudidas obras Marina y La Chicharra.

Bastidor.

DE ACTUALIDAD

¿Quién es el Raisuni?

Nació el Raisuni el año 1868, en el aduar enclavado en el Monte Sinat. Tiene, pues, cincuenta y un años.

Es de estatura casi gigantesca. Su mirada es clara, con tenacidad y dureza en las cosas, escudriñadora. Su frente es ancha, pensadora, en la que se acusa una voluntad fuerte bajo unas arrugas verticales. Los cabellos de su barba son rizados y abundantes, matizados acá y allá por los hilillos blancos de algunas canas. Tiene el Raisuni ademán y apostura de gran señor.

Da la sensación de pertenecer a una raza dominante, en la que ha estado vinculado el mando y el dominio durante muchas centurias.

El Raisuni es cherif, lo cual significa que es descendiente en la línea recta del Profeta, y que por sus venas corre sangre de sultanes.

Su árbol genealógico arranca de los Chorfa, raisuni, de Edris Ben Abd-Alah descendiente de Mahoma y fundador de la ciudad de Fez, en la que se conservan sus restos para veneración de los creyentes. Muley Dris, fundador de la dinastía edrisita, instauradora del islamismo en todo el imperio de Marruecos, es legítimo ascendiente del señor Sinat, y nada más fácil, aparte su prolija descendencia, que recoger una documentada genealogía del Raisuni.

He aquí explicada la enorme influencia y el gran dominio que ejerce sobre los cabileños montaraces.

Frente a la autoridad del sultán, mediada por la ingerencia de los europeos, se alzaba arrogante y fiero el cherif Raisuni.

Este hombre hosco y bravo, al frente de sus indómitas mesnadas, arrasaba las tierras del sultán, infligía castigos sangrientos a los soldados del Majzen y repartía los beneficios de las correrías y de las rapiñas entre los que le eran adictos. Frente a las mehallas jerifianas encargadas de cobrar los tributos, y frente a los protegidos, emboscados tras las cédulas de las Legaciones, el Raisuni luchaba. El sultán, acuciado por los diplomáticos de Tanger, le perseguía. El Raisuni, desafiando las iras del soberano, tuvo mucho tiempo en jaque a Muley Hassan, el último emperador independiente de Marruecos.

Para que cayese en las redes del bajá de Tanger, fué necesario el engaño y la emboscada.

El Raisuni cayó en la trampa, y cargado de cadenas y confinado en la isla de Mogador, permaneció cinco años.

Con él tuvieron que tratar los Estados Unidos y negociar Inglaterra, cuando los

secuestros de Perdicaris y de Warley, del caid Mac-Clean y del periodista Harris. Con él hubo de negociar el Cuerpo diplomático tangerino cuando, dueño de la ciudad de Tánger, y en lucha diaria con las tropas del sultán, el Raisuni supo guardar la vida y hacienda de los europeos.

Después, el Raisuni fué nombrado bajá de Arcila, con su esquirescencia y con su amparo, las tropas españolas ocuparon Larache, Alcázar, Arcila, sin disparar un tiro, cuando las asechanzas de una potencia extranjera se disponía a frustrar el derecho de España.

Este es el hombre que hoy, derrotado y batido, tras de los riesgos de las fragorosas montañas rifeñas, aguarda pérfidamente el ataque de las fuerzas españolas.

Apostillas a la sesión municipal

Insistimos en que las sesiones del Ayuntamiento presagian el invierno.

El pueblo acude a ellas, para pasar dos horitas, en un ambiente confortable, seguro de que en ninguna parte le ha de salir más económico.

También ayer hubo encerrona, consejo, cambio de impresiones o como ustedes gusten llamarlo.

Lo cierto es que a las siete y media las puertas del salón se cerraron y hasta las ocho no dió principio la sesión.

¿Cuándo quitamos esa costumbre, señores ediles? Si hay, como muchas veces habrá, quien lo duda, asuntos que requieren estudio, ¿no sería más conveniente, o al menos de mejor efecto, reunirse una hora antes a ese fin?

¿Que qué pasó en la sesión? Verán ustedes.

Se trató de un asunto de gran importancia, de dar facilidades a una casa para establecer en Segovia una importante industria.

La actividad con que el Municipio ha resuelto este asunto, merece elogios, que muy gustosos les tributamos, y con nosotros, seguramente el pueblo entero.

Sin embargo, hubo sus más y sus menos, por si a la Comisión que ha informado el asunto se le daban las gracias o no.

Nuestro modesto parecer es de que sí.

Estamos tan poco acostumbrados...

Después se trató otra vez del vino. ¡Señores que discusión! Claro está que después de tanto hablar, quedó el asunto sobre la mesa. La experiencia nos viene demostrando que siempre ocurre lo mismo con asuntos que tanto se discuten. En el del vino, se hizo un verdadero derroche verbal.

No se perdió la noche. El alcalde aseguró, contestando a un concejal y sin poder ocultar su satisfacción, que mañana cobrarán los empleados dos meses de los tres que se les adeuda.

Jabón Zotal

cura la glosopeda, roña y demás enfermedades del ganado

Representante: ANTONIO SERRANO, Juan Bravo y 79.—SEGOVIA

APLICACIÓN DEL INDULTO

Interesante para los prófugos. Se ha publicado una Real orden sobre aplicación del indulto a los prófugos, en la que se dispone:

1.º Los mozos residentes en Europa que se acojan a la mencionada gracia dirigirán sus instancias a este ministerio en el plazo intransferible de seis meses, presentándolas precisamente, si residen en España, en la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia en que fueron o debieron ser alistados, y si tienen su residencia en el extranjero, ante los Consulados de España en la demarcación a que pertenezcan o ante los representantes de la autoridad nacional en el caso de haber en las posesiones españolas de África, remitiéndolas uno y otros a las expresadas Comisiones mixtas.

2.º Cuando los interesados residen fuera de Europa se entenderá que el plazo para hacer uso del referido derecho es de un año.

3.º Los individuos pertenecientes a reemplazos anteriores al de 1912 podrán redimirse a metálico dentro del mes siguiente a la fecha de la notificación del indulto.

4.º Las Comisiones mixtas, previos los informes municipales necesarios, y teniendo en cuenta los antecedentes que en ella consten, aplicarán los expresados beneficios del indulto tanto a los prófugos como a los alistados oportunamente y a los comprendidos en algún alistamiento, con la penalidad de los artículos 31 de la ley de Reclutamiento de 1896 y 41 de la vigente, por no haberlo sido en el año que les correspondía.

5.º A los prófugos indultados se les señalará la situación oportuna con arreglo al número de sorteos que obtuvieron en su día, y se les oírán las excepciones que les asistieran en la época de su declaración de prófugos y las que con posterioridad les hubieren sobrevenido por causa de fuerza mayor, teniendo que relacionarse las primeras con las circunstancias que concurriesen en 1.º de Enero del año de su respectivo reemplazo.

6.º Los mozos no alistados que no puedan ser incluidos en el alistamiento y sorteo del año próximo, por razón de la fecha en que sean indultados, serán sometidos a un sorteo supletorio una vez transcurridos los plazos señalados para solicitar el indulto. Los alistados con penalidad, al ser relevados de ella, también serán objeto de otro sorteo supletorio cuando su número lo haga preciso, a juicio de la Comisión mixta.

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

Cábalas y conjeturas

Empieza a activarse la vida política en Madrid a medida que regresan del verano los personajes más significados de aquélla.

El Gobierno, que entiende que su misión es la de aprobar la ley económica, pues para eso advino al Poder con el concurso de las izquierdas, prepara los presupuestos de los varios departamentos ministeriales, y se dispone a comparecer ante el Parlamento, el cual, según dice algún periódico, se abrirá el 11 de Noviembre.

El señor Sánchez de Toca, después de aprobada la ley económica, parece que está resuelto a plantear la crisis total, sobreviniendo entonces acaso la unión de las diferentes ramas del partido conservador.

De todos modos, éstas no son más que conjeturas y cábalas políticas más o menos aventuradas.

En el ministerio de la Gobernación se ha dicho que parecía relacionarse la explosión de la bomba en Barcelona con los elementos discoides que no ven con buenos ojos que se llegue a la normalidad en las relaciones entre el capital y el trabajo.

Otros informes dicen que los autores del atentado han sido elementos que intervienen en el juego.

El gobernador de Valencia participa que el patrono herido ayer mejora, y pide aumento de fuerzas, que se mandarán, aceptando en lo posible el aumento respecto a guardia civil, seguridad y vigilancia.

La cuestión social. Dentro de unos días se hará una combinación de gobernadores extensiva a varias provincias.

Las plantillas de Hacienda. Entre los funcionarios del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado existe gran descontento por el hecho de que se pretenda invertir en «oposiciones» el crédito concedido por las Cortes para mejora de los sueldos como dispone la ley y se ha hecho con los demás cuerpos del Estado, extrañándoles que transcurridos más de dos meses desde la publicación de la ley, aún no se haya hecho la adaptación a los cuerpos especiales de Hacienda, sospechando dichos funcionarios haya alguna persona cerca del señor ministro interesada en crearle dificultades, dando lugar con la demora a intranquilidades del personal.

Regreso del señor Dato. Anoche en el rápido de Irún, regresó a Madrid, acompañado de su distinguida familia, el jefe del partido liberal-conservador, don Eduardo Dato.

Aunque la noticia de su llegada no fué conocida hasta última hora, en la estación hallábanse los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Abastecimientos, el subsecretario de la Gobernación, señor Wais, y otros correligionarios.

El Congreso de Washington. Anoche salió de Madrid con dirección a París, para embarcar en El Havre, la Comisión española que ha de asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo, convocada para el día 29 en los Estados Unidos.

La constituyen las siguientes personalidades:

Delegados del Gobierno: señor Vizcaino de Eza y don Adolfo Posada. Asesores: señores Gascón y Marín y Sangro. Delegado obrero, señor Largo Caballero. Asesores: don Fernando de los Rios y señor Araquistain.

Delegado de los patronos, don Alvaro Sala. Asesores: señores Sastre y...

La Comisión va a París y a Londres en Liverpool embarcará para Nueva York.

Los conflictos sociales

En Barcelona

Explosión de una bomba. Barcelona 10.—Esta madrugada, a las dos y media, próximamente, una violenta detonación puso en alarma al vecindario del paseo de Gracia y de las calles cananas. Las escasas personas que pasaban por aquella vía y los agentes de la autoridad acudieron al lugar de la explosión encontrándose con que en el dintel de la puerta principal de la casa Chassagnat situada en el número 38, había estallado una bomba. La explosión produjo considerable desperfectos.

La bomba era de hierro fundido y estaba cargada con metralla.

El primero que se dió cuenta de lo sucedido fué un guardia, que alcanzó a ver el fogonazo; pero no se vió a nadie que pudiera infundir sospechas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

En Lérida

Explosión de un petardo. Barcelona 10.—Comunican de Lérida que anoche una gran detonación causó gran alarma entre el vecindario.

En uno de los balcones del café de España había estallado un petardo.

En los primeros momentos se originó gran confusión entre el vecindario. La explosión hizo añicos los cristales de muchas casas vecinas. Las fachadas próximas al lugar del suceso sufrieron desperfectos. Hace pocos días se colocaron en las fachadas grandes cartelones con una calavera impresa.

Para el esclarecimiento del hecho se verificaron varias detenciones. Los detenidos fueron puestos en libertad para resultar cargo alguno contra ellos.

En Granada

Riña sangrienta entre esquiroleros y huelguistas. Granada.—Hoy han circulado tranvías por todas las líneas. Los coches fueron custodiados por la benemérita, y en las principales calles se estableció retención.

En Puerta Real, un grupo de huelguistas lanzó gritos y silbidos al paso de un tranvía. Un cabo de la guardia civil que custodiaba el coche se apeó y a culatazos disolvió el grupo.

Una pareja de Seguridad detuvo al capitaneaba el grupo.

Al anochechar fueron retirados la mayor parte de los coches.

En una taberna de la calle de la Alhambra, varios tranvías huelguistas sostuvieron violenta disputa con un grupo de esquiroleros.

Uno de estos infirió una puñalada a huelguista Antonio Molina.

Los guardias de Seguridad detuvieron a varios individuos de ambos grupos, entre ellos al agresor José Maroto.

En Palencia

Los obreros del campo. Palencia 10.—La sociedad obrera del pueblo de Villada se ha dirigido al Ayuntamiento y al Sindicato de labradores dándoles cuenta de que irán a la huelga si en el término de cuarenta y ocho horas no acceden los patronos a las siguientes demandas:

Tres pesetas de jornal a los obreros del campo hasta Marzo; colocación de todos los asociados; que éstos no entrarán a trabajar donde tengan personas asociadas.

El alcalde transmitió las peticiones al gobernador. Entre los labradores se extiende el criterio de no sembrar las tierras, pues consideran exageradas las demandas.

En Aguilar del Campo huelgan casi todos los braceros.

Información local

Segovia al día

El brillante regimiento de Húsares de Pavía ha realizado un viaje de prácticas de Madrid a Valladolid.

El regreso, lo mismo que la ida, lo viene haciendo por jornadas.

Ayer han sido nuestros huéspedes. Con sus rojas chaquetillas, los húsares animan la ciudad, dando una nota de color y siendo en todas partes, lo mismo los jefes y oficiales que los soldados, objeto de cordiales manifestaciones de simpatía.

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas

DESPACHO: P. de Corpus, 11 Teléfono 141

TALLERES: San Agustín, 7 Teléfono 25

ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetero-Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

Vienen cuatro escuadrones y la sección de ametralladoras, con toda la oficialidad, a las órdenes del coronel señor López de Letona.

La marcha en jornadas ordinarias de los bizarros expedicionarios, es la primera de esta clase que en España se lleva a feliz término.

Nunca un regimiento completo ha realizado este ejercicio...

Ni debe haber pasado tanto frío. Porque llegaron ¡ay!

El Ayuntamiento acuerda la cesión de terrenos a la casa Klein para instalar una importante industria en Segovia.

—¿Y a usted qué le parece? —¡Klein!

DE SOCIEDAD

De viaje Después de haber permanecido unos días en Valladolid al lado de su familia, regresó a Segovia nuestro amigo el Sr. de Cuentas de este Gobierno civil don Diego de León.

Hemos saludado a nuestros amigos don Narciso Cerracín, don Antonio Cotos y don Cesario Catalina. La Virgen del Pilar

Mañana están de días las señoras de Pastorido, Montero, Sapiña, Dueñas, Castro de Rueda, Rovira, Llamas, Entero (don Martín) y González (don Esteban) y las señoritas de Guitián, Well, Callejo, Alcón, Parallé, Alvarez de la Tejera, Gómez, Alemán, Unturbe, Sangorrín y Alvarez.

Felicidades.

Fiesta onomástica

El lunes, San Eduardo, celebrarán su fiesta onomástica, el ingeniero de Montes señor Alvarez; el administrador del Monte de Piedad señor Queralt; el oficial de Telégrafos señor Díaz; el conocido comerciante señor Doldán; el teniente coronel de Artillería señor Larroquette, y el oficial de Hacienda señor Navarro.

Muchas felicidades.

También mañana está de días el joven y culto funcionario administrativo de estas oficinas del Catastro rústico, don Luis Velilla, buen amigo nuestro.

Regreso

Han regresado de su viaje de novios, por varias poblaciones, el joven teniente de Artillería don Buenaventura Herrero Revul y su bella esposa, née María Sánchez Gómez.

Con fecha 30 de Septiembre último le fue concedida real licencia al señor Herrero para contraer matrimonio.

En breve saldrá el feliz matrimonio para Mataró, donde el señor Herrero Revul tiene su destino, en el séptimo Regimiento de Artillería ligero.

Alcalde interino

Por ausencia del señor González Salamanca, hoy ha despachado los asuntos de la Alcaldía el teniente de alcalde señor Velilla (don Carlos).

Segovia religioso

La fiesta del Rosario

La piadosa asociación del Rosario perpetuo establecida en la Iglesia de Santo Domingo el Real, celebrará mañana la fiesta principal de la solemne novena que este año viene celebrando, en honor de la Virgen Santísima.

A las siete y media de la mañana, tendrá lugar la Misa de Comunión general para los asociados al Rosario perpetuo y demás fieles.

A las diez y media, Misa solemne con sermón a cargo del predicador de la novena.

A las cinco de la tarde, después del rezado del rosario y el ejercicio de la novena, se organizará la procesión solemne, que recorrerá varias calles de la ciudad. A todos los asociados y demás fieles se les invita a estos solemnes cultos para

Audiencia provincial

Señalamiento para el día 13

El lunes se verá en esta Audiencia, ante el tribunal de derecho, la causa seguida contra el vecino de Valtiendas Dionisio Rojo Martín, acusado del delito de disparo de arma de fuego.

Defenderá al procesado el letrado señor Herrero y actuará de procurador el señor Alvarez Ginovés.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media, en la Plaza Mayor la banda de la Academia de Artillería:

- 1.ª Valencia.—Pasoble, Lope. 2.ª Minuet-Caprice.—Minuetto, París. 3.ª Trianeras.—Selección, Vives. 4.ª La Duquesa del Tabarin.—Leobard. 5.ª España.—Valses, Waldteufel. 6.ª El Gato Montés.—Paso doble, Penella.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena, patatas con arroz. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 85; niños, 91; total, 176. En la cena: adultos, 89; niños, 112; total, 201. Total del día, 377. Se vendieron 14 raciones al precio de 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

SUETOS

La Fiesta de la Raza

A la procesión cívico militar que con motivo de la Fiesta de la Raza se celebrará mañana, asistirá el Ayuntamiento en corporación.

El acto promete verse muy concurrido.

La señorita Rosa está pálida, desmirriada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desajustes y se cansa a la menor fatiga. La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe de Hipofositos Salud.

Quince días después la madre se convirtió en ácrima propagandista del Jarabe de Hipofositos Salud, ponderando sus excelencias. La niña, desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recordado el color de sus mejillas. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Veintinueve años de éxitos crecientes. Como con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fíjese el comprador si en la etiqueta exterior, con tinta roja, se lee Hipofositos Salud.

Cine Ideal

Hoy terminará de proyectarse la interesante película «La bala de bronce», que tanto ha gustado al público.

Mañana se proyectarán las primeras jornadas de la estupenda cinta «Maciste», que tanto éxito ha obtenido en cuantos teatros y salones se ha proyectado.

Machos extraviados

El martes faltaron del término de Abades dos machos burreros. Señas: cerrados, uno castaño claro y otro negro, no tienen la cuerda, y se les conoce el roce de la collera por tenerlos dedicados a las labores del campo.

Se agradecerá y gratificará a quien les entregue o diga su paradero, en Abades, Juan Rincón.

Para corregir y curar la fetidez de aliento, usense las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

En Santa Bárbara

El mejor café, desde 5,50 pesetas, kilo.

El legítimo queso manchego en aceite.

Los mejores garbanzos de la provincia.

La mejor manteca de Reinoso. Selectos chocolates elaborados a brazo.

Aceites filtrados de Luca de Tena. Chorizos superiores a 8 pesetas kilo.

Galletas de coco, vainilla y limón 4 pesetas kilo.

Vinos de Valdepeñas puro, garantizado.

Depósito de Rioja Paternina. Azúcar blanquilla, 1,75 kilo.

Caña de la Habana, 1,65 idem.

Pasta para sopa clase extra, 1 peseta. Todos los géneros de esta casa son de inmejorable calidad.

JUAN BRAVO, 21 Esquina a las Sirenas

Registro civil

Se ha inscripto en este registro civil la partida de defunción de Gabriela González Sánchez, de sesenta y cuatro años, soltera, y las de nacimiento de Teodora Pinto Sánchez y Francisco Mayorga Cuervo.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el primer actor en la mayor parte de los dramas pato ógicos para evitar y curar sus males; pues obra también como preventivo; hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Para efectuar las compras de géneros ultramarinos, es muy conveniente a los intereses propios de cada uno hacerlo en el

NUEVO ECONOMATO

en la seguridad de que tanto en precio, como en peso y calidad, quedarán sumamente beneficiados. Se sirve a domicilio.

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

Ultima hora

(POR TELÉFONO) Madrid, 2 tarde

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo durante largo tiempo despachando con el Rey, el presidente del Consejo.

La Comisión mixta del Trabajo

Entre los decretos puestos a la firma por el señor Sánchez de Toca, figura uno creando la Comisión mixta del Trabajo en Cataluña.

El decreto es extensísimo y contiene grandes innovaciones en legislación social.

Constará la comisión de igual número de vocales obreros que patronos. El presidente será nombrado por el Gobierno y los demás vocales por elección entre los elementos patronales y obreros.

El cargo de vocal durará cuatro años.

La comisión entenderá en los conflictos sociales que se presenten y colaborará con el Gobierno en cuanto afecte a legislación social.

Cumplimentando a los infantes

Hoy han cumplimentado los ministros a los infantes.

La comisión de Segovia

La Comisión que se encuentra en Madrid haciendo gestiones en favor del pueblo de Aldeanueva del Codonal, visitó esta mañana al presidente del Consejo.

Formaban la Comisión varios representantes en Cortes, los diputados provinciales por Santa María de Nieva y una comisión de Aldeanueva.

El presidente del Consejo escuchó atentamente a los comisionados, ofreciéndoles el concurso del Gobierno para atender a la reedificación del pueblo destruido.

Los médicos de Jerez

El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera ha votado un presupuesto extraordinario para pagar los atrasos que tiene con los médicos.

No irán a la huelga

Los dependientes del comercio de Córdoba han desistido de ir a la huelga, por haberles sido concedida la jornada de ocho horas.

Venta

de dos casas en esta ciudad, plaza del Castillejo, número 8 y Tercias o Perocota, 4

Para informes, don Sotero López Miguel, procurador, Herrería, 1.

Para las señoras

El sábado 11 se hospedarán en el Hotel Fornos, y recibirá de 10 a 13 de la mañana, y de 15 a 19 de la tarde a su distinguida clientela, la acreditada modista de Vitoria Basilia Amorrostu, que permanecerá en esta población durante varios días.

Tartamudez y Tartajeo

(De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente)

Furtiva de los sacerdotes

(Desaparece definitivamente en quince días)

Mudos que oigan

(Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad)

Sordos jóvenes

De 8 a 16 años: son curables el 97 por 100)

SEÑORAS SORDAS

Table with 4 columns: Edad, Curación, Mejoría, Incapacidad. Rows for 5 to 15 años, 15 to 40, 40 to 60.

Sordomudos

(El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído)

Escribase al Instituto de Tartamudez y Sordos

García de Paredes, 88, hotel — MADRID —

Honorarios obtenida curación

Para los labradores

Amonaco, 20-21 y superfosfato de cal, 16-18.

Precios y condiciones, Antonio Escorial.

Segovia

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precios Medio Kilogr.

He aquí los precios: Merluza 1'50, Besugos 1'10, Pescadillas 0'70, Calamares 1'75, Almejas 1'00, Lengüados finos 3'50

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia, TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

su hijo será un hombre fuerte mañana

Se cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su hijo sea fuerte para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí el problema de la alimentación, es el porvenir de su hijo y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando este no se da, únicamente la reemplaza la

Leche Nestlé

digestiva, tan pura, tan sana y nutritiva como la leche de la madre.

Subasta de leñas

Se anuncia para el día 16 del actual, la de las leñas de encina carbonables del coto del Salvador de Voltoya de Abajo, en jurisdicción de Laguna Rodrigo de esta provincia, bajo el tipo de 8.000 pesetas por proposición escrita en pliego cerrado que podrán presentar los interesados hasta las doce en punto de dicho día, a cuya hora se procederá ante los mismos, a su apertura en la administración de la excelentísima señora condesa de Cifuentes, en esta ciudad, calle de Manuel Entero, número 7, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Arriendo de pastos

Desde San Martín hasta fin de Marzo se arriendan los pastos del término de Perocoto, jurisdicción de Abades, para ganado menor.

Dirigirse a don Isidro de Allas, en dicho pueblo.

Ama de cría

casada, primeriza, leche de un mes, desea criar en su casa.

Para informes, dirigirse a Gregorio Parra, en Basardilla.

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS. Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos. CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Se ha resuelto el problema de vestir

¿Sabeis por qué? Porque el conocido sastre madrileño y paisano nuestro, don Rafael de Andrés Cairó, va a montar unos grandes talleres de sastrería en la calle de Ochoa Ondátegui, número 11, 2.º (antes San Antón), en donde sus paisanos y el público en general encontrará mucha economía.

AHI VAN PRECIOS

Preciosos trajes a la medida, desde 40 pesetas a 150. Gabanes última novedad, desde 50 a 150 pesetas. Pellizas, desde 30 a 100 pesetas. Hechura y forros de traje, desde 25 a 50 pesetas. Hechura y forros de gabán, desde 30 a 50 pesetas. Trajes para niños muy económicos; así como en reformas, precios muy económicos también.

NO EQUIVOCARSE: Taller de Rafael de Andrés Cairó

Ochoa Ondátegui (antes San Antón), 11, 2.º Para avisos, Cervantes, 14, tienda de cuadros y molduras. Hacen falta oficiales, oficiales y aprendices adelantados. Buen jornal.

LAS NOVEDADES GRANDES TALLERES DE FOTOGRAFADO CALLE MAYOR, 23-MADRID Trabajos en Cinc, Cobre, Estereotipia Cliches tipo-litográficos Reproducciones Artísticas en Color y Negro

Se alquilan

dos tiendas en la plaza de la Constitución, número 14, casa de nueva construcción y sitio de más tránsito de la capital. En la portería darán razón.

Permuta

La desea un maestro de la provincia de Guadalajara, pueblo sano y de excelente vecindario, 25 kilómetros a la estación más próxima a Valencia, con otro que ejerza en la provincia de Segovia. Para tratar dirigirse al maestro de Motos (Guadalajara).

Ama de cría

soltera, de veinte años, se ofrece para casa de los padres. Informes, Auspicio Herranz, en Bernandos.

Central eléctrica

Por cesación de industria, se vende la Central eléctrica, que suministraba fluido a los pueblos de Pedraza y La Velilla, con la dinamo, cuadro de distribución y demás accesorios.

También se vende una sierra de cinta. Dirigirse a la señora viuda de Máximo Torrego, fábrica El Aguila, en Velilla de Pedraza.

A los comerciantes de la capital

Se convoca una reunión en la Cámara de Comercio para el sábado a las diez de la noche a todos los comerciantes, con objeto de dar cuenta de un oficio recibido por el presidente de esta entidad de la Sociedad de Dependientes, y que se refiere al cumplimiento de la jornada mercantil.

Como el asunto es de importancia para el comercio, se ruega muy encarecidamente la puntual asistencia.

El presidente, Claudio Moreno.

ALMONEDA

Se hace de todo el mobiliario. Calle del Doctor Castelo, 8, bajo, De tres a cinco de la tarde.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antitherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrita, 520.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000 pesetas
Seguros de ganados a prima fija
Director: José de Miguel Marco
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. — Madrid
CONSEJEROS DELEGADOS:
Andalucía y Norte de África. — Don Joaquín Perregas
Cardenal González, 4 Sevilla
Castilla. — Don Marcelo de Ustera, Alcalá, 83, Madrid
DELEGACIONES REGIONALES:
Cataluña. — Don Carlos López Masanley, Bailén, 100
Barcelona
Ciudad Real y Albacete. — Don Nicolás Alderete
Alcazar de San Juan
Extremadura. — Don Benigno López, Vasco Núñez, 20
Badajoz
Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA,
San Francisco, 34. — Teléfono número 53
Autorizado por la Compañía general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

Sociedad nacional de abonos

Abonos químicos a base "Grafito,"

Para la actual temporada de siembra con 10 por 100 de economía nacional

Fórmula tipo A		Fórmula tipo B	
Grafito	13,15	Grafito	13,15
Acido sulfúrico	50,55	Acido sulfúrico	50,55
Sulfato de cal	80,85	Sulfato de potasa	18,20
Superfosfato	16,18	Sulfato de cal	80,85

Habiendo sido nombrado representante para esta provincia don José R. Mesa, pone en conocimiento de los LABRADORES que tiene a la disposición de los mismos CUATRO VAGONES para vender en partidas sueltas a TREINTA Y DOS pesetas los, CIEN kilos.

Plaza del Conde de Cheste, número 5
(Antiguo Instituto) ----- SEGOVIA

Pídanse cuantas noticias deseen para la aplicación de los mismos



FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
Madrid Calle de Fuencarral 27
Deposito de relojes de precision M.Z.A. — Exposicion de relojes de pared

EN SEGOVIA: Representante con depósito, don Jorge Zurdo Bragulat. DAOIZ, 16, (bajo), Teléfono, 82

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA) DEL DR. R. CAMACHO



Recibe tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente
se previene en absoluto de toda infección gripal
SE VENDEN CAJAS A Y X CAJA
PEDIDOS al Repres. GEN. Area 2 MADRID
LAS NOVEDADES

CANAS LA HIGIENICA AGUA VEGETAL DE Arroyo



Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.
Se vende en Parfumerías y Droguerías de España y América.
40-AÑOS DE ÉXITO

Mercados

SEGOVIA
Trigo, la fanega, 22,50 pesetas
Centeno, id. 17,25, id.
Cebada id. 12,50, id.
Avena, id. 10 id.
Algarrobas id. 18.
Avena, a 9,50.

ARANDA DE GARCÍA
Trigo, a 22 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 16,50.
Cebada, a 14.
Algarrobas, a 19
Avena, a 10,
Y.ros, a 17,50.
Lana sin lavar, la arroba a 30 pesetas.

AAEVALO
Trigo, infanega, 89,90 reales.
Cebada, 52 y 53.
Centeno, id 28.
Algarrobas, a 62 64.

MORERA DEL CAMPO
Trigo, 22,50 pesetas la fanega.
Centeno, a 17.
Cebada, a 10,50.
Algarrobas, a 17 y 18.

AYLLÓN
Trigo, a 20,75 pesetas fanega.
Centeno, a 17,50 id., id.
Cebada, a 15 id., id.
Avena, 10 id.
Algarrobas 21 id.
Yaros, a 20
Mueblas, 17,50.
Gerbanzos, 50
Tocino fresco, la arroba, pe. etas 18.

PEREJANA
Trigo 20,50 pesetas las 64 libras.
Cebada, 11,50.
Algarrobas, 18.
Centeno, a 18,50 fanega.
Yeros 20,00, id.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

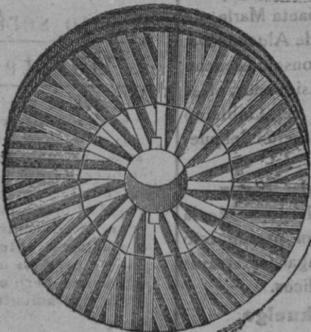
Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio
Seguros de valores.—Seguros contra ascedentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 4. PLANTA CAJA



Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas
ESTABLECIDAS POR
Don Antonio Averly en 1855
AVERLY, S. A.
Capital: 1.000.000 de pesetas
Zaragoza
Especialidad en la fabricación de
Cilindros para molinería
de fundición endurecida
Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.
Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.
PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»
Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA PERTE» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS